CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00729-2026-2031-CD
RU 47596-CD
22 OCTUBRE 2026 11:35 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MARIA LUISA SILUPU INGA
Diputada de la República

"2018-2027- Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

La Señora Diputada de la República que suscribe, **MARIA LUISA SILUPU INGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el segundo párrafo del artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO POR EL 94° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA Y DEPARTAMENTO DE PIURA

La Cámara de Diputados de la República del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pariñas, ubicado en la provincia de Talara, departamento de Piura, constituye un pueblo de profunda tradición histórica, cultural y productiva, cuyos hombres y mujeres contribuyen permanentemente al desarrollo de nuestra región y del país;

Que, el 31 de octubre de 1932, mediante Ley N.º 7627, se creó el distrito de Pariñas, por lo que en el presente año 2026 conmemora su 94.º aniversario, constituyendo esta fecha una oportunidad para reconocer su trayectoria histórica, sus costumbres, tradiciones y el esfuerzo de sus ciudadanos;

Que, Pariñas, con su capital la ciudad de Talara, destaca por su importancia para la industria petrolera nacional, su actividad pesquera y portuaria, así como por el compromiso de su población con el desarrollo de su comunidad y la preservación de sus manifestaciones culturales;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento y saludo a los pueblos del país que, a través de su historia y del trabajo de sus ciudadanos, contribuyen al fortalecimiento de nuestra identidad nacional;

POR TANTO:
La Cámara de Diputados, en ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial **SALUDO Y FELICITACIÓN** al distrito de **PARIÑAS**, provincia de Talara, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse el 94.º aniversario de su creación, haciendo extensivo este saludo a sus autoridades, instituciones y, especialmente, a todos sus ciudadanos.

SEGUNDO. - Reconocer la importante contribución de la población de Pariñas al desarrollo social, cultural, energético y económico de la región Piura y del país.

TERCERO. - Hacer votos para que el distrito de Pariñas continúe avanzando por la senda del desarrollo y bienestar de sus familias, fortaleciendo sus potencialidades productivas, culturales y turísticas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Lima, 17 de Octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SILUPU INGA Maria Luisa
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2026 10:15:28-0500

MARÍA LUISA SILUPU INGA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
Cámara de Diputados